



Santander 2 (12-10 t.). Oficial.—A las siete y media de la mañana de hoy ha fundado en este puerto, procedente de la Habana y Coruña el vapor correo Ciudad de Santander...

Barcelona, 2 (4 t.). Interior 4 por 100, 76-05. Exterior 4 por 100, 75-25. Amortizable 4 por 100, 90-00. Cubas 1888, 103-12.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Según las últimas noticias de Zanzibar, continúan las escaramuzas entre los rebeldes y los lemanes.

Paris, 2. Ayer se ha encargado de la tenencia de alcaldía del distrito de la Inclusa el concejal D. Mariano Monasterio y Arenal. En la sesión próxima se le hará pública entrega del nombramiento.

Paris, 2. Se asegura que en el consejo de ministros celebrado esta mañana, ha reinado completa unidad de miras sobre la conveniencia de obrar energicamente dentro de las leyes contra toda tentativa que tienda a introducir perturbación, y a no permitir que siga funcionando la Liga de los patriotas, por haber infringido sus estatutos.

Paris, 2. No es cierto que el reputado artista Sr. Villegas, haya abandonado el encargo de pintar un lienzo de grandes proporciones para el salón de conferencias de la alta Cámara.

Paris, 2. Ante la sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto ayer el recurso de casación interpuesto a nombre de Valentín del Pozo Suria, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid, en causa que se le siguió por homicidio.

Paris, 2. Hoy se verificará, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, un gran baile de niños. Si tenemos en cuenta el éxito que estas fiestas han tenido en el regio coliseo, concurrendo a él las familias de nuestra aristocracia.

Paris, 2. El distinguido catedrático de la facultad de medicina, Dr. D. Amalio Jimeno Cabañas, dió anteayer en el Ateneo Antropológico una brillante conferencia acerca del tema «Medicina social».

Paris, 2. En la reseña del gran concierto que se verificó en el Salon-Romero por la sociedad «Maizeux», y que hemos publicado ayer en la edición de la mañana, se cometieron algunos errores que procuraremos subsanar.

Paris, 2. Se asegura que en el consejo de ministros celebrado esta mañana, ha reinado completa unidad de miras sobre la conveniencia de obrar energicamente dentro de las leyes contra toda tentativa que tienda a introducir perturbación, y a no permitir que siga funcionando la Liga de los patriotas, por haber infringido sus estatutos.

Paris, 2. No es cierto que el reputado artista Sr. Villegas, haya abandonado el encargo de pintar un lienzo de grandes proporciones para el salón de conferencias de la alta Cámara.

Paris, 2. Ante la sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto ayer el recurso de casación interpuesto a nombre de Valentín del Pozo Suria, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid, en causa que se le siguió por homicidio.

Paris, 2. Hoy se verificará, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, un gran baile de niños. Si tenemos en cuenta el éxito que estas fiestas han tenido en el regio coliseo, concurrendo a él las familias de nuestra aristocracia.

Paris, 2. El distinguido catedrático de la facultad de medicina, Dr. D. Amalio Jimeno Cabañas, dió anteayer en el Ateneo Antropológico una brillante conferencia acerca del tema «Medicina social».

Paris, 2. En la reseña del gran concierto que se verificó en el Salon-Romero por la sociedad «Maizeux», y que hemos publicado ayer en la edición de la mañana, se cometieron algunos errores que procuraremos subsanar.

Paris, 2. Se asegura que en el consejo de ministros celebrado esta mañana, ha reinado completa unidad de miras sobre la conveniencia de obrar energicamente dentro de las leyes contra toda tentativa que tienda a introducir perturbación, y a no permitir que siga funcionando la Liga de los patriotas, por haber infringido sus estatutos.

Paris, 2. No es cierto que el reputado artista Sr. Villegas, haya abandonado el encargo de pintar un lienzo de grandes proporciones para el salón de conferencias de la alta Cámara.

Paris, 2. Ante la sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto ayer el recurso de casación interpuesto a nombre de Valentín del Pozo Suria, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid, en causa que se le siguió por homicidio.

Paris, 2. Hoy se verificará, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, un gran baile de niños. Si tenemos en cuenta el éxito que estas fiestas han tenido en el regio coliseo, concurrendo a él las familias de nuestra aristocracia.

Paris, 2. Se asegura que en el consejo de ministros celebrado esta mañana, ha reinado completa unidad de miras sobre la conveniencia de obrar energicamente dentro de las leyes contra toda tentativa que tienda a introducir perturbación, y a no permitir que siga funcionando la Liga de los patriotas, por haber infringido sus estatutos.

Paris, 2. No es cierto que el reputado artista Sr. Villegas, haya abandonado el encargo de pintar un lienzo de grandes proporciones para el salón de conferencias de la alta Cámara.

Paris, 2. Ante la sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto ayer el recurso de casación interpuesto a nombre de Valentín del Pozo Suria, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid, en causa que se le siguió por homicidio.

Paris, 2. Hoy se verificará, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, un gran baile de niños. Si tenemos en cuenta el éxito que estas fiestas han tenido en el regio coliseo, concurrendo a él las familias de nuestra aristocracia.

Paris, 2. El distinguido catedrático de la facultad de medicina, Dr. D. Amalio Jimeno Cabañas, dió anteayer en el Ateneo Antropológico una brillante conferencia acerca del tema «Medicina social».

Paris, 2. En la reseña del gran concierto que se verificó en el Salon-Romero por la sociedad «Maizeux», y que hemos publicado ayer en la edición de la mañana, se cometieron algunos errores que procuraremos subsanar.

Paris, 2. Se asegura que en el consejo de ministros celebrado esta mañana, ha reinado completa unidad de miras sobre la conveniencia de obrar energicamente dentro de las leyes contra toda tentativa que tienda a introducir perturbación, y a no permitir que siga funcionando la Liga de los patriotas, por haber infringido sus estatutos.

Paris, 2. No es cierto que el reputado artista Sr. Villegas, haya abandonado el encargo de pintar un lienzo de grandes proporciones para el salón de conferencias de la alta Cámara.

Paris, 2. Ante la sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto ayer el recurso de casación interpuesto a nombre de Valentín del Pozo Suria, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid, en causa que se le siguió por homicidio.

Paris, 2. Hoy se verificará, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, un gran baile de niños. Si tenemos en cuenta el éxito que estas fiestas han tenido en el regio coliseo, concurrendo a él las familias de nuestra aristocracia.

Desde las cinco de la tarde, hora que abandonamos la población, hasta que partió para Jofate, recibió varias declaraciones. Comparecieron ante la autoridad judicial Rosario Fernandez, esposa de Mateo Morales ó N., como hemos venido llamándole, el cual se halla preso é incomunicado en la cárcel del partido.

También declaró Teresa Morales, niña de siete años de edad, é hija del Mateo y Rosario. Parece que madre é hija coincidieron en sus declaraciones, manifestando que Mateo Morales estuvo los días 20, 21 y 22 del actual, con ellas en su casa; afirmando también que su marido y padre respectivamente apenas sala de casa, con especialidad por las noches.

Dicese manifiestaron á preguntas del juez, que Mateo no tenía amistad alguna con José Gomez, Natalio Serrano y Josefa Lopez. Ninguna de las declarantes reconoció el cadáver del asesinado.

A las ocho de la mañana se constituyó el juez Sr. Hidalgo García en la cárcel del partido, recibiendo declaración á los detenidos é incomunicados José Lopez y Natalio Serrano. La diligencia duró hasta las doce próximamente.

Ignoramos, como es natural, el resultado de las declaraciones. Primero prestó declaración José. Parece que ambos se manifiestaron contestes en los puntos en que habían estado y los hechos que realizaron en días anteriores al 21 de febrero último.

Hemos oido asegurar que los declarantes se expresaron sin inmutarse lo más mínimo y hasta parece demostraron vivos deseos de que la autoridad les preguntase extensamente para contestar con la misma amplitud.

No respondemos de la exactitud de cuanto consignamos, pero creemos que los declarantes atestiguaron sus asertos con el testimonio de algunas personas. Una pareja de la guardia civil salió a las doce próximamente de Getafe, hacia la carretera de Andalucía, y se nos dijo que iban á traer á dicha población dos sujetos.

Parece que después de prestar declaración los antedichos José y Natalio, quedaron incomunicados. Con estos son ocho las personas que se encontraban ayer en la cárcel á saber: Pascual y Cleto Gomez; un criado de estos, cuyo nombre ignoramos; Mateo Morales, Josefa Lopez y Francisco Gonzalez, todos incomunicados.

A las dos de la tarde el juez de instrucción se encerró en el despacho de su casa, y cuando abandonamos la población (cuatro de la tarde) dice que iba á ir á la cárcel á practicar un cateo entre Josefa Lopez y los dos últimamente detenidos.

Hay probablemente será recibida declaración por el juez de la causa á un teniente y dos guardias civiles residentes en Madrid. El joven Wenceslao Unanue, cuya desaparición de Madrid fuimos los primeros en hacer pública por la manifestación que nos hizo un joven dependiente de uno de los comercios de la calle de Toledo, continúa sin parecer.

Resoluciones de Gracia y Justicia: Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de conde de San Juan, á favor de D. José Calderon y Ozores. —Se ha concedido licencia á doña Maria del Rosario Flores é Ibañez, hija de los condes de Casa-Flores, para contraer matrimonio con D. Luis Cardozo; y á doña Mariana Bernaldo de Quirós y Arenas, hija de los marqueses de Santiago, para contraerlo con D. Antonio de Chaves y Beramendi.

Por Gracia y Justicia se ha nombrado administrador interino del correccional de Salamanca á D. Mateo Castellon. La SESION DEL SENADO de ayer 2 se abrió á las tres y quince minutos bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. MALUQUER presentó una exposición catalana pidiendo que se armonice el artículo 5.º de la ley de bases con el 15 del Código civil. El señor conde de MONTENEGRON rogó al ministro de Hacienda que por la dirección de la Denda se entreguen á los pueblos de la provincia de Zaragoza las inscripciones de bienes de propios y que se rebaje la contribución á los terrenos improductivos.

El señor ministro de HACIENDA ofreció complacerle respecto á la entrega de inscripciones de bienes, y manifestó que no estaba en manos de un ministro eximir del pago de los tributos. El mismo señor ministro declaró al propio tiempo que no podía contestar á los ruegos ayer formulados por el Sr. Oliva por figurar en el orden del día del Congreso una proposición aumentando los derechos de importación de ganados y prohibiendo la ley de relaciones entre los Cuerpos Colegiados.

El Sr. OLIVA excitó al ministro de la Gobernación para que adoptara las medidas oportunas, á fin de que en el próximo año económico no se vea obligado el contribuyente que ha pagado la cuota del Tesoro, y el máximo de los recargos municipales á abonar una nueva cuota por repartimiento vecinal. El señor ministro de FOMENTO justificó su conducta y la de sus antecesores en cuanto se refiere á la aplicación del crédito de 500000 pesetas á favorecer la concurrencia á la Exposición de París de productos españoles.

El señor marqués de ARLANZA insistió en que España había tenido que luchar con deficiencias y obstáculos en lo relativo al gran certamen internacional de París, y mostró deseos de que el crédito de 500000 pesetas se gastase oportunamente. El Sr. LOPEZ (D. Matias), como presidente del comité de España en la Exposición, dijo que la primera entrega que se hizo en París fué de 150000 pesetas; que dicho comité había pedido para Madrid y París algunas sumas, y que se habían entregado 35000 para el comité de esta corte y 100000 para el de la capital de la república vecina.

Hizo notar que el pabellon español será de estilo murzarbe, y que España da á sus expositores terreno gratis y servicio de conservación de embalajes, á más del de vigilancia y el de arrastre desde el Campo de Marte á las estaciones. El señor conde de GALARZA dijo que España está llamada á desempeñar un papel destacado en la Exposición, en la que se ha dado á nuestros productos unos terrenos cercanos á las Tullerías, apartados del núcleo de las instalaciones principales.

Creo preferible no concurrir al gran certamen á figurar desahogado en él. El Sr. ANGOLATI declaró que abrigaba la esperanza de que España podrá concurrir dignamente á la Exposición, y justificó los trabajos de la comisión, que al invertir los fondos ha buscado la intervención oficial de la comisión de Hacienda de París. El Sr. LOPEZ (D. Matias) hizo presente que las dificultades que se han presentado eran debidas á haberse solicitado terrenos en la Exposición cuando ya había espirado el plazo señalado para ello.

Añadió que era un éxito el haber podido llevar sus brazos á la anciana, que había perdido el conocimiento, y marchó rápidamente hasta la lucera del granero de forrages, que estaba abierta, y por la cual se escapaban nubes de humo. La multitud se arremolinaba delante de la casa incendiada y de todas partes iban llegando los trabajadores de los campos, hombres y mujeres desolados, articulando el siniestro grito: —¡Fuego, fuego!

El oficial de bomberos, acompañado de algunos hombres, había ido á buscar la bomba, que se esperaba con impaciencia; pero era muy de temer que llegase ya demasiado tarde. Al aparecer Estéban en la lucera, infinidad de voces gritaron desde la calle: —¡Allí está! ¡Allí está!

Los grandes carros de cuatro ruedas llegaban en todas direcciones y, una vez cargados, volvían á la aldea para retornar inmediatamente y cargar de nuevo. Serían poco más ó menos las tres de la tarde, cuando un bulo humano, agazapándose por detrás de los huertos, pegándose á las tapias, setos y empalizadas, y dirigiendo en derredor miradas inquietas, solapadas y sinietras, se dirigía á la vivienda de Santiago Perard.

Y el momento había llegado. Faltaba de fuerzas para intentar contra las personas, había resuelto ensañarse con las cosas. Arruinar á la familia Perard; tal era su constante pensamiento, su exclusivo ideal. En su malévolo instinto, á la luz de su escasa y perversa inteligencia, había comprendido que si Paquita la Princesa llegara á ser tan pobre como ella, no encontraría marido, y esto era todo lo que deseaba.

Y cobrando bríos ante la idea de que no tenía nada que temer, se dirigió á la escalera del primer piso, subiéndolo por ella con la ligereza de un gato, así como por la otra escalera que conducía á los graneros. Su intención era prender fuego á un montón de paja ó de heno; mas, sea que le faltara fuerza ó destreza, no logró abrir la puerta de encima que cerraba el granero del forraje. Aquel obstáculo no fué parte á hacerle desistir de su horrible proyecto.

á fin de hacer allí pública su presencia y alzar toda sospecha. El fuego permaneció latente y fué tomando cuerpo durante una media hora, hasta que estalló en toda su fuerza. Cuando se despertó la tía Francisca, estaba medio asfixiada. Pudo arrastrarse hasta la trampa; pero la faltaron las fuerzas para abrirla.

Estéban oyó decir: —La señora Francisca está dentro de la casa y pide socorro; debe hallarse en el granero en medio de las llamas. —¡Oh!—exclamó el joven. Pero, no pudiendo abrir la puerta que, como hemos dicho, tenía echado el cerrojo, rompió el tragaluz que alumbraba el fregadero de la cocina, y deslizándose por aquella abertura, penetró en el interior de la casa.

vantar España un pabellón, aunque el sitio no sea de lo mejor, y con lo que en el auxilio de dos millones pueda la nación española estar representada de modo más digno que cuando el Estado consagra 12 millones.

Después de breves consideraciones del ministro de la GUERRA, en votación ordinaria fué desechado el artículo adicional.

Después de leer 15000 duros al convento de religiosas Carmelitas y otros 15000 al hospital real de Santiago de Compostela, ha fallecido en dicha población la hermana Carmen del Corazón de Jesús, que en el siglo se llamó doña Carmen Varela Abrales, marquesa de Monroy.

En el consejo de ministros celebrado hoy se ha decidido crear un ministerio de las Colonias.

Ha sido declarada la vacante del d. D. Pablo Cruz, director general de política en la Presidencia. Será reelegido dentro de término que marca la ley para los cast de reelección.

El Sr. LA SERRA, de la comisión, consi-

Anteayer salió para Granada la comisión del Ayuntamiento, que se hallaba hospedada en el hotel de Embajadores.

En la Cámara se ha promovido un vivo incidente con motivo del debate de la ley militar pronunciando el Sr. Howarth un discurso estigmatizando la política obstruccionista de la oposición.

El Sr. Polony quiere responder en nombre de

Hay un concurrido al estado comedor de personas.

BANCO DE ESPAÑA

NOTA de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.—Sorteo 29.

Table with columns for Numeracion, Serie A, and Serie B, listing various financial figures and serial numbers.

Serie B.

Table with columns for Numeracion, Serie B, and Serie C, listing various financial figures and serial numbers.

Serie E.

Table with columns for Numeracion, Serie E, and Serie D, listing various financial figures and serial numbers.

En el del Norte á 6 mujeres y 3 niños.—Total, 9.

D. Angel Barcia ha entregado para los Asilos cinco pesetas.

CASAS DE SOCORRO.

El día 1.º se asistieron en las de esta capital 76 accidentes: 24 graves, 39 leves y 13 de pronostico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 1.º se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 62 cadáveres y 2 fetos. De difteria, 4.

AVISOS UTILES

Te adoro, vida mía. Quiero hacerte feliz. ¿Lo conseguiré? L. L.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 2.

Table showing stock market quotations for various securities, including Deuda perpétua, Deuda amortizable, and acciones de bancos.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 3.

TEATRO REAL.—4.º.—Gran baile de niños. 13.º.—Gran baile de máscaras. ESPAÑOL.—4.º.—Lo sublime en lo vulgar. 8.º.—Un cuarto desahogado. 13.º.—Un tigre de bengala. COMEDIA.—4.º.—Militares y paisanos. 8.º.—T. 2.º.—Serie 6.º.—El cura de Longueval. PRINCIPE ALFONSO.—2.º.—Quinto concierto instrumental de la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la direccion del maestro Sr. Breton. ZARZUELA.—3.º.—Baile de niños. 8.º.—Certamen nacional.—Exposicion niño Frechly.—El Motin de Aranjuez.—(Segundo acto de la misma. A la una de la madrugada, gran baile de máscaras en honor del comercio de Madrid. APOLLO.—4.º.—El cosechero de Arganda. 8.º.—El año pasado por agua.—La calandria.—La hija de la Mascota.—El año pasado por agua. ESALA.—4.º.—Madrid-Club.—El alcalde interino.—Esc Buitrago. 8.º.—Madrid-Club.—Ortografía.—El gorro frigio.—El siete. LARA.—4.º.—T. 1.º.—Impar.—Trinidad.—20 céntimos.—El marqués del Pimenton. 8.º.—Serie 6.º.—F. 19 de ab.—T. 1.º.—Impar.—Pul.—El ventanillo.—20 céntimos.—(Segundo acto de la misma.) MARTIN.—4.º.—Pum!—Con permiso del marido.—La gran vía. 8.º.—La gran vía.—Lucifer.—Con permiso del marido.—Pum! MADRID.—4.º.—La vaquera de la Finojosa.—Una noche de novios. 8.º.—La carcajada.—Un ensayo, por la niña Pombó. FRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—3.º.—Gran partido entre los mejores pelotaris de la corte. INFANTIL CLUB (Alcalá, 14 y 16).—(Funciones de Guincol desde las 4 de la tarde.)—Los jueves, gran funcion de moda con rifa de un magnifico regalo para los niños.

EN ARANJUEZ SE ARRIENDA... TERRENO Y HUERTA SITUADO... EN LA MAÑANA DE AYER 1.º... ALMONEDA DE TODA UNA CASA... CLASES PASIVAS DE FILIPINAS... ALMONEDA DE TO O EL MO...

ALMONEDA.—ULTIMOS DIAS... ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES... ALQUILAN CUARTO JARDINES... CANARIOS BARATOS... MEDIO ABONO DE LANDO... MA MONTAÑESA: PARA SU CASA... DESDE EL NUM. 15 DE LA CALLE...

ASILOS DE LA NOCHE... Desde 1.º del corriente mes sólo se admitirán en el Asilo del Sur los transeuntes, convalecientes y pobres arrojados de sus viviendas que justifiquen su desgracia con las cartas-cédulas de caridad de viaje, la salida del hospital o nota del juez del distrito o del cura de la parroquia... ASILOS DE SAN LUIS Y SANTA CRISTINA. Balance del mes de febrero de 1889. Cuenta de sostenimiento.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA D.ª CONCEPCION DIAZ DE LA ESPINA... falleció el día 4 de marzo de 1887... EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS AGENCIA DUCOURAU Y BOYER

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. JOAQUIN BOIX Y LLOBATERAS... falleció el día 3 de marzo de 1886... R. I. P.

SE ADVIERTE A LAS PERSONAS QUE DESEAN ANUNCIAR EN LA SECCION DE AVISOS UTILES DE ESTE PERIODICO... No estrañen, pues, los que anónimamente mandan menos cantidad de la que cuestan sus avisos...

POSADA DEL PEINE... LA CASA TRIVIÑO E HIJOS... VINOS DE MENTRIDA Y ARAGANDA... VINOS BLANCOS BAYO... D.ª GONI... NADIE... MASCARAS... SE VENDE PIANO USADO... QUINTAS... MASCARAS... DENTADURAS...

GRABADORES... PEGAS DE CARNAVAL... DINERO... COCHES Y CABALLOS... D.ª JUANA IBARRA MARTIN... R. I. P.

ANTIDIFTERICO EGS... DINERO POR ALMAJAS... A LOS EXPORTADORES DE D. FRITSCH, CONSTRUCTOR Y ABOGADO... COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA... SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORITA DOÑA EMILIA SANCHEZ DE OCAÑA Y LAPEYRA

DON LEON GUTIERREZ-MANTILLA Y GUAZA... R. I. P.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY... AGUA OXIGENADA MEDICINAL... ANTISEPTICO OXIGENADO... ELIXIR ANTIDIABETICO... INYECCION AL PRÓXIMO DE HIDRÓGENO... DENTRIFICO OXIGENADO... SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

MASCARAS... DENTADURAS GARANTIZADAS... MASCARAS... DENTADURAS...

DINERO... COCHES Y CABALLOS... D.ª JUANA IBARRA MARTIN... R. I. P.

ANTIDIFTERICO EGS... DINERO POR ALMAJAS... A LOS EXPORTADORES DE D. FRITSCH, CONSTRUCTOR Y ABOGADO... COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA... SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORITA DOÑA EMILIA SANCHEZ DE OCAÑA Y LAPEYRA

DON LEON GUTIERREZ-MANTILLA Y GUAZA... R. I. P.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA CARMEN 18 L.º MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

MASCARAS... DENTADURAS GARANTIZADAS... MASCARAS... DENTADURAS...

DINERO... COCHES Y CABALLOS... D.ª JUANA IBARRA MARTIN... R. I. P.

ANTIDIFTERICO EGS... DINERO POR ALMAJAS... A LOS EXPORTADORES DE D. FRITSCH, CONSTRUCTOR Y ABOGADO... COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA... SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORITA DOÑA EMILIA SANCHEZ DE OCAÑA Y LAPEYRA

DON JOSÉ URBANO Y MONTERO... R. I. P.

CÓDIGO CIVIL... Art. 1810. El tutor no puede transigir sobre los derechos de la persona que tiene en guarda, sino en la forma prescrita en el núm. 12 del art. 269 y en el art. 274 del presente Código.

la disputa sobre que ha recaído la transacción. Art. 1816. La transacción tiene para las partes la autoridad de la cosa juzgada; pero no procederá la vía de apremio sino tratándose del cumplimiento de la transacción judicial.

En cuanto al modo de proceder en los compromisos y á la extensión y efectos de éstos, se estará á lo que determine la ley de Enjuiciamiento civil. TITULO XIV. DE LA FIANZA. CAPITULO PRIMERO. De la naturaleza, y extension de la fianza.

yo importe no sea aun conocido; pero no se podrá reclamar contra el fiador hasta que la deuda sea líquida. Art. 1826. El fiador puede obligarse á menos, pero no á más que el deudor principal, tanto en la cantidad como en lo oneroso de las condiciones.

CAPITULO II. De los efectos de la fianza Seccion primera. De los efectos de la fianza entre el fiador y el acreedor.